



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 1

OLGA YINETH MERCHÁN CALDERÓN

Magistrada ponente

Radicación n.º 80454

Bogotá, D. C., seis (6) de abril de dos mil veintidós (2022).

JULIO CESAR LÓPEZ UPEGUI contra **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA FORMACIÓN Y LA EDUCACIÓN EN LIQUIDACIÓN – COTRASER. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA – COMFAMILIAR Y ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD – APROSALUD**

De la solicitud de nulidad formulada por la Doctora Sandra Marín Vásquez apoderada judicial de la Caja de Compensación Familiar de Risaralda-COMFAMILIAR obrante a folio 45 y 46 del plenario, por secretaría córrase traslado a las partes, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase

OLGA YINETH MERCHÁN CALDERÓN